Universidad de Navarra

Derecho Internacional Privado (Doble RRII/Der)

Guía docente 2025-26

PRESENTACIÓN

Breve descripción: Análisis de las soluciones del derecho europeo y español a los problemas de competencia judicial internacional, ley aplicable y reconocimiento de decisiones extranjeras, con un enfoque práctico.

- **Titulación**: Doble Grado en Derecho y Relaciones Internacionales
- **Módulo/Materia**: Módulo III. Derecho privado: Derecho de la persona, familia, sucesiones y derechos reales
- **ECTS**: 6
- **Curso, semestre**: Cuarto año, primer semestre
- **Carácter**: Obligatoria
- **Profesorado**: Alberto Muñoz Fernández
- **Idioma**: Castellano
- **Aula, Horario**:
  - Lunes, de 15:30 a 17:30 h, Aula 02 FCOM (Explicativa)
  - Jueves de 12 a 14 h, Aula 13 (Prácticas)

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

Competencias básicas

- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales

- CG1 - Poseer un conocimiento general de la disciplina y la metodología jurídicas que permita el ejercicio de actividades de carácter profesional en el ámbito del Derecho o la adquisición de los títulos complementarios exigidos por la ley para determinadas actividades profesionales.
- CG2 - Expresar y transmitir adecuadamente ideas complejas que permitan comunicar, de manera oral y escrita, soluciones fundadas en Derecho a un público especializado o no.

- CG3 - Localizar y gestionar correctamente las fuentes jurídicas, tanto legales, jurisprudenciales y doctrinales.

Competencias específicas

- CE15 - Conocer el Derecho sustantivo y procesal aplicable en las relaciones privadas internacionales.

PROGRAMA

(coincide, con algún matiz, con el Manual del prof. Garcimartín)

PARTE I. INTRODUCCIÓN

Tema 1. El Derecho internacional privado

Tema 2. Introducción. El Derecho Procesal Civil Internacional

PARTE II. COMPETENCIA JUDICIAL INTERNACIONAL

Tema 3. La competencia judicial internacional. Cuestiones generales

Tema 4. El sistema español de competencia judicial internacional: mapa normativo

Tema 5. Foro general: domicilio del demandado

Tema 6. Foros especiales en el ámbito patrimonial: reglas principales

Tema 7. Foros de protección contractuales

Tema 8. Foros por conexidad procesal

Tema 9. Foros en el ámbito del Derecho de familia y sucesorio

Tema 10. Foros de competencia judicial exclusiva

Tema 11. La autonomía de la voluntad

Tema 12. Tutela cautelar internacional

Tema 13. Litispendencia y conexidad internacionales

Tema 14. Tratamiento procesal de la competencia judicial internacional

PARTE III. ASPECTOS PARTICULARES DEL PROCESO CON ELEMENTO EXTRANJERO

Tema 15. Desarrollo del proceso: notificación y prueba internacionales

Tema 16. El Derecho extranjero: cuestiones procesales

PARTE IV. RECONOCIMIENTO Y EJECUCIÓN DE DECISIONES EXTRANJERAS Y PROCESOS EUROPEOS

Tema 17. Reconocimiento y ejecución de decisiones extranjeras (RBI Bis)

Tema 18. Reconocimiento y ejecución de decisiones extranjeras (Régimen autónomo)

Tema 19. Procedimientos europeos

Universidad de Navarra

PARTE V. LEY APLICABLE

Tema 20. La norma de conflicto: tipología y problemas de aplicación

Tema 21. Problemas de aplicación de la norma de conflicto

Tema 22. Obligaciones contractuales (Temas 24 y 25 manual)

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las 150 horas que el alumno debe dedicar a la asignatura se dividen de las siguiente forma:

- Clases presenciales: 60 h.

- Estudio personal (previo y posterior a la explicación de la lección), actividades de autevaluación y realización del examen: 90 h.

Los alumnos acudirán a las sesiones explicativas de los lunes habiendo hecho un estudio previo de la lección (se aconseja que sea de al menos 1h 45m). Al comienzo de la clase explicativa se hará un breve test. De las notas de estos test y de la participación en las clases teóricas se podrá obtener 1 punto.

En las sesiones prácticas de los jueves, los alumnos dispondrán de 35 minutos para realizar un caso que tendrán que entregar y que se corregirá en clase (se reservarán para ello al menos 35 minutos). Se recomienda que entre la sesión explicativa y la sesión práctica se reserve al menos 2h 15m de estudio y realización de casos de autoevaluación.

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

- 10% participación en clases teóricas y tests breves prácticas (Socrative y Adi).
- 15% examen parcial (17 octubre).
- 30% corrección de las prácticas y participación en prácticas (a cada alumno se le corregirán, al menos, 3 prácticas).
- 55% examen final.

Se pueden obtener así hasta 11 puntos.

La puntuación de las prácticas (30%) se obtendrá de la corrección de las prácticas que realicen y entreguen los jueves. Cada 4 semanas se juegan un punto (el profesor corregirá -aleatoriamente- dos prácticas a cada alumno cada cuatro semanas y hará la media de esas dos prácticas). Las prácticas no entregadas descontarán un 20% de la nota correspondiente a esas semanas.

Además de llegar al 5 en la nota total, será requisito para aprobar la asignatura tener al menos un 2 (sobre 5,5) en el examen final.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- 100% examen final. El profesor podrá valorar positivamente las notas de participación obtenidas por el alumno a lo largo del curso.

Universidad de Navarra

HORARIOS DE ATENCIÓN

Dr Alberto Muñoz Fernández (amunfer@unav.es)

- Miércoles, de 15:30 a 16:30, despacho 1760 Edificio Sánchez Bella
- Miércoles, de 11:45 a 13:45, despacho 1760 Edificio Sánchez Bella

BIBLIOGRAFÍA

Obligatoria

- Legislación: Iriarte Angel, J. L./Casado Abarquero, M../Muñoz Fernández, A., *Derecho internacional privado*, 19ª ed., Aranzadi, 2023. Acceso al ebook en la biblioteca (Ed. 2023)

Recomendada

- Calvo Caravaca, A. L./Carrascosa González, J., *Compendio de Derecho internacional privado*, 6ª ed., Comares, 2024.
- Garcimartín Alférez, F. J., *Derecho Internacional Privado*, Civitas, 7ª ed., 2023 Localiza el ebook en la biblioteca
- Rodríguez Benot, A., *Manual de Derecho internacional privado*, 11ª ed. Tecnos, 2024.
- Calvo Caravaca, A. L./Carrascosa González, J., *Tratado de Derecho internacional privado*, 2ª ed., Tirant lo Blanch, 2022.
- Fernández Rozas, J. C./Sánchez Lorenzo, S., *Derecho internacional privado,* 12ª ed., Civitas, 2022.
- Guzmán Zapater, M. (Dir.), *Lecciones de Derecho internacional privado*, 3ª ed., Tirant lo Blanch, 2023.
- Esplugues Mota, C./Palao Moreno, G., *Derecho internacional privado*, 17ª ed., Tirant lo Blanch, 2023.
- Aplicación práctica del Derecho internacional privado: Casos y soluciones, 5ª ed., Ratio Legis, 2021.
- @X@buscador_unika.obtener@X@